



Editoriales y Artículos de Opinión

09 de diciembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

MARICELA DIMAS A LA CDHEZ

10. Desde un inicio se **posesionó** como una de candidatas más sólidas para llegar a la Presidencia de la Comisión de los Derechos Humanos en Zacatecas (CDHEZ), pero la **grilla** de los diputados y diputadas **contaminaron todo el proceso de elección**. Finalmente, la doctora **MARICELA DIMAS REVELES** se convirtió desde ayer en la presidenta de los Derechos Humanos. **Vaya reto** el que se echó encima la también **académica** de la BUAZ. ¡Mucha suerte, porque la va a necesitar!

NO CABE EN LA 4T

9. Pues nada, quien tendrá que **regresar a labores de la litigada**, o sea, al despacho que comenzó su señor padre, es **URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA** quien terminó su responsabilidad como Magistrado del Tribunal Administrativo. Es claro que no cabe en la actual administración de la 4T, no sólo por su altura, sino por el parentesco con el exgobernador **ALEJANDRO TELLO CRISTERNA**. De manera que, a seguir con sus clases y con la **litigada**. ¡Los clásicos dirían que se va a la banca!

CUIDARÁ GN LA CARAVANA

8. Que bueno, que **IVÁN REYES MILLÁN**, titular de la secretaría del Migrante en Zacatecas (**SEZAMI**) tiene claro la **importancia** de los migrantes (el otro Zacatecas que vive en EU) y su gran aportación al Estado. Sin duda, es una **buena noticia** saber

que la **GUARDIA NACIONAL** los **resguardará** en la **caravana** que saldrá de Laredo, Texas, el próximo 16 de diciembre. **Garantizar la seguridad** en las carreteras les dará bastante **tranquilidad** a los **paisanos**. ¡Buena medida!

SERÁ UN CARAVANA GRANDE

7. A propósito de la **caravana migrante** de zacatecanos que saldrá de **Laredo, Texas**, se estima, que alrededor de unos **500 vehículos** con sus **respectivas familias** emprenderán el viaje por algunos días hacia sus **municipios de origen**. El objetivo, es que, haya garantía para que la comunidad migrante de Zacatecas pueda pasar las fiestas navideñas y de fin de año con la tranquilidad de que no van a ser molestados en las carreteras. ¡La Guardia Nacional está lista para resguardar a la caravana!

¿SEGURO SECRETARIO?

6. Francamente hay cosas que **uno no entiende**. Según el **IRRECONOCIBLE** Secretario de Economía, **RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA**, el estado de Zacatecas está en **franca recuperación**. Dicho de otro modo, que la economía de los zacatecanos es **mucho mejor**. Tan bien vamos, que hubo **récord en la generación de empleos** con todo y la inseguridad que vivimos. **Y por si lo anterior fuera poco**, que la **confianza de los inversionistas ha regresado**. ¿De cuál Zacatecas estaría hablando RODRIGO?

CUÁNTA GENEROSIDAD

5. Pues **nada**, que en Zacatecas tenemos **diputados y diputadas bastantes generosos**. Son tan **buenas personas**, que **tienen planeado incrementar el salario** en el 2023 a los **maltrechos jueces y juezas** de Zacatecas.

Si esto es así, es una **buena noticia** para los **JUZGADORES**. Seguramente, el polémico **ARTURO NAHLE GARCÍA**, en la primera oportunidad que tenga se los va a agradecer.

ASESINAN A DIRECTOR DEL RASTRO

4. Otra vez, **Fresnillo da la nota**. En las primeras horas de **ayer**, fue **ASESINADO** el director del Rastro Municipal del mineral.

SPAUAZ, 45 AÑOS YA

3. "Estas son las mañanitas que contaba el Rey David". Pues nada, que el Sindicato de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), a cargo del **maltrecho Secretario General, JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO** anda de **manteles largos**. Y como no, si el **SPAUAZ** cumplió ya 45 años de vida sindical. Sin duda, las **CONQUISTAS LABORES SE MANTIENEN**, aunque hay quienes **han atentado contra algunas de ellas**. ¡Felicidades al SPAUAZ!

LEJOS ESTAMOS DE ERRADICARLA

2. Hoy **Día Internacional contra la Corrupción**. En Zacatecas, **mucho por hacer**. Al tiempo. Al tiempo. Al tiempo.

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Esa **inteligencia artificial** lo trae mal. Era de lo **más rescatable que se veía**.

GUADALUPE-REYES

0. Ya viene, se acerca el **punto Guadalupe-Reyes**.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Urgente contener efectos de la violencia

Los efectos, impactos, secuelas, consecuencias y repercusiones, las más negativas y críticas que se han sucedido tras los trágicos eventos de violencia del domingo anterior y los asesinatos del General y del Juez, han sido demoledoras contra las instituciones de seguridad pública y destructivas de la imagen estatal para influir todavía más en la más elevada percepción de inseguridad y de miedo entre la sociedad.

Frente a este panorama que no es ficción ni artificial sino desgraciadamente real, los gobiernos estatal y municipales, en este caso los de Jerez, Zacatecas Capital, Fresnillo, Calera y Guadalupe, tienen que optimizar sensibilidad política, comunicacional y de imagen institucional para dar forma a una estrategia y operación mediática, social y de relaciones públicas hacia el horizonte nacional e internacional, a fin de restaurar sobre los daños y recuperar el prestigio perdido, hasta impedir una más cruenta catástrofe de perjuicios económicos, turísticos, empresariales, de inversiones y de lesión al desarrollo cultural. Importante será establecer diálogo con los maestros, empresarios y servidores turísticos y culturales.

No está por demás recordar y valorar con seriedad y más responsabilidad, que se registró una cobertura mediática sustentada en la veracidad de los hechos que son irrefutables y ha sido innegable que conductores de noticieros, analistas, articulistas, caricaturistas y columnistas, ejercieron crítica con dureza y más severidad, todos coincidentes en resaltar las condiciones de extrema violencia, de riesgos para la sociedad y los ciudadanos, y por consecuencia, un grave deterioro de las fuerzas de seguridad pública, versiones que vulneran y reducen la credibilidad y confianza social sobre las expectativas de paz y tranquilidad que se insiste en alcanzar a través del estratégico Plan Zacatecas 2 y el fortalecimiento operativo con la suma de más grupos y contingentes del Ejército y la Guardia Nacional.

PRONTA RECUPERACIÓN

Los esfuerzos gubernamentales deben estar dedicados a esa pronta recuperación de la normalidad entre la sociedad y ante la opinión pública, porque es innegable que los efectos son desastrosos y obnubilan los argumentos, las razones y el convencimiento de que Zacatecas es víctima de una muy peligrosa polarización y confrontación entre grupos delincuenciales y que los esfuerzos por contenerlos y combatirlos se hacen con arrobamiento y entusiasmo afectivo y de lealtad a la población que a diario sufre la atmósfera de hostilidades y violencia, y con el ánimo de pronto consolidar la disolución de la emergencia social, con respaldo de la comunión social que debe permanecer inalterable.

Es oportuno recordar que por las fiestas decembrinas y familiares que adquieren apogeo, ya se preparan las caravanas de migrantes y paisanos que, desde los puntos fronterizos de Ciudad Juárez, Tijuana y sobre todo Nuevo Laredo, más de 500 vehículos partirán a Zacatecas el 16 de diciembre y que a la Guardia Nacional ya le asignaron la responsabilidad de acompañar a esa multitud de aproximadamente 2 mil personas, hasta sus municipios y comunidades. A esta movilización hay que sumar a los que viajarán en autobuses y vía aérea. La estrategia de protección impedirá situaciones de agresión y despojo, pero, sobre todo, evitará extensión y crecimiento de la dañina imagen de Zacatecas violento e inseguro.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA Servando Burciaga

BUSCANDO COBIJO POLÍTICO

El sector minero está siendo relegado de su partido del que por años ha sido parte fundamental, partido que no está considerando la fuerza política que hoy en la actualidad posee, esto ha generado que esté buscando otras alternativas políticas, pero no solo eso sino que institutos de la política se han acercado con el líder del gremio CARLOS PAVÓN CAMPOS.

Habido quienes, sin conocer la realidad interna de la estructura política del Partido Revolucionario Institucional en el municipio y estado, y del sector minero, se han atrevido a decir que sería un sector importante, más de 15 mil adeptos, más de 15 mil aliados, lo que sería un aparte fundamental para enfrentar los embates del 2024.

Pero la realidad es que han considerado al sector, lo han relegado, pero conociendo la manera de actuar, llegado el momento, se acercarán ofrecerán la luna y las estrellas, con la intención de que nuevamente se declaren aliados parte esencial del movimiento político que encabezaría el tricolor.

Mientras estos sucede las pláticas están muy avanzadas con el Partido Acción Nacional (PAN), donde han encontrado alianza, comprensión, pero sobre todo coincidencias en la manera de hacer política, de atender, de solucionar, lo que para el Sindicato Nacional Minero Frente, es como estar en casa, hay muchas coincidencias.

Todavía falta mucho, todavía falta los grandes amarres, los acuerdos y compromisos, por lo tanto, llegará el momento de que cada quien determine porque lado participar, formar parte de la contienda de contiendas porque se renovará la presidencia de México, es la importancia de estar bien convencidos, atendidos y sobre todo considerados.

NO ESTÁN MUY CONVENCIDOS

Para ciertos grupos políticos del Revolucionario Institucional en Fresnillo no están convencidos del todo de la nueva dirigencia del Comité Directivo Estatal, hay enojo porque sus grupos no fueron considerados, como el de ROBERTO LUEVA-NO, quien tiene una estructura alterna al tricolor, construida, coordinada y bien lubricada a por uno de los nuevos valores de la política local ARTURO TORRES LUNA.

Es el grupo, la tribu que no está convencida, pero lo dicho, esto apenas empieza y llegará a reinar la característica el revolucionario institucional, la disciplina y al final de cuentas tendrán que aliarse, unirse, comprometerse y trabajar por el proyecto del partido, no de nombres, personajes y sectores, por el partido.

SOLO SIN EL APOYO

El Gobierno Municipal de Fresnillo ha dada muestras de que puede solo, de que sin apoyo del Gobierno del Estado ha salido adelante en los dos meses que gobierna morena el Estado, tras la negativa de dotar de adelanto de participaciones para los gastos de fin de año, el Municipio que encabeza SAÚL MOREAL ÁVILA, ha podido solo.

Esta hazaña ha sido más que un ejemplo para otros municipios, ha surgido el cómo lo hace, porque siempre había sido una necesidad del adelanto de participaciones para salir adelante, sin embargo Fresnillo, ha implementado una serie de programas acciones para solventar la negativa del Gobierno del Estado.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Arte y cultura para cerrar el año

Casi nos despedimos del 2022, y aunque no ha sido un año en donde el arte y la cultura fuera prioridad para las administraciones, hay esfuerzos que vale la pena reconocer, por eso, la invitación a disfrutar de la oferta cultural en esta época decembrina.

VARIOS EVENTOS

La programación es amplia, hay eventos imperdibles y además gratuitos que se pueden disfrutar en familia, por eso te dejo algunas recomendaciones para que conozcas los eventos que protagonizarán este cierre de mes.

Por un lado tenemos el tema de las exposiciones, y una de las muestras esperadas y que sorprendió al público, es "Incidencias" que se alberga en el Antiguo Templo de San Agustín, con propuestas de arte contemporáneo de 32 artistas zacatecanos.

Su permanencia será hasta febrero de 2023, y además, enmarca un programa de mediación con varias charlas, entre otras actividades, para que el público también sea partícipe de esta colección.

OTRA MUESTRA

Otra de las muestras que llegará al Museo Zacatecano, es "Nacimientos mexicanos" una colección particular de la familia Zorrilla López de Lara, que tendrá inauguración el próximo 16 de diciembre a las 6:00 de la tarde.

EN CUANTO A MÚSICA

En lo que respecta a la música, el Festival de Navidad, tienen en su cartelera varias presentaciones, entre ellas el Concierto Navideño del Coro del Estado de Zacatecas en el Teatro Fernando Calderón, el próximo miércoles 14, a las 7:00 de la tarde.

Para el día 15, pero en la Casa Municipal de Cultura, se le rendirá homenaje al artista plástico Netzahualcōyotl del Real Rojas, además de la celebración del 15 aniversario de la Creación de los Talleres de Artes que ahí se imparten.

Y para el domingo 18, imperdible también la música coral de Voces del Alma con la dirección de Héctor Mora de Lira, a la 1:00 de la tarde, en el Teatro Fernando Calderón. Sin duda, eventos que además de enriquecer la oferta cultural proyectan el talento de las y los creadores zacatecanos. Se abre la invitación al público en general para que asista a los diferentes eventos mencionados.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Buró de Crédito: Bastantes Quejas

El producto más reclamado en la Condusef Zacatecas es el buró de crédito. En segundo lugar se registran problemas con las tarjetas de crédito bancarias, en tercero asuntos relacionados con seguros de vida y finalmente casos ante las Administradoras de Fondos para el Retiro, conocidas como las Afores.

Una estadística de dicha Comisión Nacional destaca que la Unidad de Atención a Usuarios en el estado de Zacatecas, registró 2,405 reclamaciones en el período de enero a octubre del año en curso. En este mismo lapso, el Organismo Federal recuperó a favor los ciudadanos una cantidad superior a los 14.4 millones de pesos.

En este período, de los cinco principales productos, solo reporte de crédito especial mostró un incremento en sus reclamaciones respecto al mismo período de 2021, de 4.0%. Dentro de las causas más representativas por las cuales se presentaron las reclamaciones en la entidad están: actualización de historial crediticio no realizada con 183 asuntos, seguido por solicitud de cancelación del contrato y/o póliza no atendida y/o no aplicada con 177 y emisión de reporte de crédito especial (RCE) con 152 asuntos.

En conjunto, estas 3 causas concentraron el 21.3% del total. El segmento de personas adultas mayores representó el 27.4% de las reclamaciones totales en el período enero - octubre de 2022 y los productos que más reclamó este grupo de la población fueron la Tarjeta de crédito, Reporte de crédito especial y la Tarjeta de débito.

El estudio destaca que en los asuntos por sector de origen, destaca la Banca Múltiple con el 48% del total de los asuntos recibidos (1,145 reclamaciones), seguida por las Sociedades de Información Crediticia con el 20% (481 asuntos). En este período, de los seis sectores más representativos, solo las Sociedades de Información Crediticia mostraron un incremento en sus reclamaciones de 5%, mientras que los cinco restantes reflejaron un decremento, destacando las Sofom ER con 64.5%.

Por su parte, las instituciones que regis-

traron el mayor número de reclamaciones en el estado de Zacatecas fueron Banco Mercantil del Norte, Trans Unión de México, conocido como Buró de Crédito, BBVA México y Círculo de Crédito, que en conjunto estas 4 concentraron el 44% del total.

De las 10 instituciones con mayor número de reclamaciones en la entidad, Trans Unión de México y Metlife México mostraron un incremento de 18.1% y 5.7%, en relación a 2021. Este crecimiento de las reclamaciones de Trans Unión de México se dio en el producto de Reporte de crédito especial, que reclamó la "Emisión de reporte de crédito especial (RCE)", mientras que para Metlife México se presentó en el producto Vida - Individual, para el cual se reclamó la "Solicitud de cancelación del contrato y/o póliza no atendida y/o no aplicada".

Los que mostraron un decremento destacan Grupo Nacional Provincial, Bancoppel, Banco Santander México y Banco Azteca que en promedio registraron un decremento en reclamaciones de 38.4%.

Según sondeo Benito Juárez, fue el candidato más conocido

Redacción
@ZacatecasImagen

En el sondeo que se realizó en la página web de Imagen Zacatecas resultó que, de los postulados a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado

de Zacatecas (CDHEZ), el más conocido es Benito Juárez.

Más del 73 por ciento de los participantes en el sondeo dijeron conocerlo pese a que no recibió ningún voto por parte de los diputados de la Legislatura del Estado para ser designado

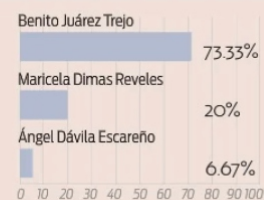
presidente de la CDHEZ.

Las y los legisladores eligieron a Maricela Dimas con 23 votos a favor como la nueva presidenta, quien en el sondeo de Imagen Zacatecas resultó que solo el 21 por ciento en el sondeo dijo conocerla.

A Ángel Dávila le dieron únicamente cuatro votos los diputados, mientras que en el sondeo poco menos del 6 por ciento opinó conocerlo.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Conoce usted a alguno de los candidatos a ocupar la dirección de la CDHEZ?



El Runrún

Por:imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx WhatsApp: 492 145 1762

Se dijo y predijo aún con retorcijo Sin presupuesto no habrá presidente o presidenta

Prácticamente desde que la doctora **María de la Luz Domínguez Campos**, por mandato legal abandonó la **Comisión Estatal de Derechos Humanos**, desde este espacio se advirtió que sólo habría sucesor o sucesora, una vez que el paquete económico se aprobara, antes de eso nada ni nadie.

Y así ocurrió, lo que llevó casi seis meses sin atención, en dos días se resolvió. El martes por la noche, les filtraron a los diputados locales la terna para suceder a "**Luz Domínguez**", y a los legisladores de confianza les soltaron quién y porque iban.

Previo a la filtración, el candidato natural era **Benito Juárez Trejo**, al mediodía del jueves los dados ya traían carga y en terna que se hizo pública figuraban: **Maricela Dimas Reveles; Ángel Dávila Escareño y Benito Juárez Trejo**.

Los diputados, sin ausencias y con diligencia votaron sobre quién habrá que quedar en la Comisión de derechos humanos. Así **Maricela Dimas** fue ungida, su paso como directora jurídica en **ISSSTEZAC**, habrían de sensibilizarla respecto a las pensiones y compromisos en seguridad social.



MARICELA DIMAS,
PESE A TODO, LO LOGRÓ

¿Será que ya se va?

Extraoficialmente trascendió que el jefe del ejecutivo estatal habría pedido y confirmado la renuncia del **Secretario de Seguridad Pública en Zacatecas, Adolfo Marín Marín**, el cambio habría de concretarse una vez que la **Secretaría de Gobernación Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública Federal** aceptaran el cambio, ubicaran y consiguieran un sustituto para tan sufrida Zacatecas.

"Si, si, que vaya él"

Con muchas dudas y pocas respuestas se decidió ella jefatura de la **Guardia Nacional en Zacatecas**.



ADOLFO MARÍN MARÍN,
LA TERCERA ES LA VENCIDA.

Quando agredieron al **General José Silvestre, Urzúa**, la cabeza operativa de la Guardia Nacional, informó tras bambalinas que Zacatecas era prioridad y que en menos de tres días, el relevo habría de llegar, lo cual no ocurrió y fue hasta la tarde del jueves cuando previa autorización del Presidente de la

República, se designó y asignó al nueve jefe de la Guardia Nacional en Zacatecas, si no hay cambios, este viernes rendirá protesta en la Zona Militar de Guadalupe, adelantan que es General y conoce muy bien la región.

No hay con queso y piden con carne

Los panistas en voz de su aguerrida diputada local **Karla Valdez**, propusieron un punto de acuerdo para que los jueces del poder judicial estatal tengan resguardo y seguridad dentro y fuera de su encargo, la protección sería brindada por la **Secretaría de Seguridad Pública** zacatecana, la propuesta que es encomiable y rescatable después de los lamentables acontecimientos del fin de semana pasado, pone en serios predicamentos a las autoridades de seguridad, ya que por la situación que prevalece y que todos conocemos cada día, son menos las personas que quieren ser parte de la corporación y, de los pocos elementos en activo la propuesta representa un sacrificio enorme al destinar más efectivo a la custodia personal, bienvenida a la iniciativa, **pero no tenemos uñas ni para rascarnos**.

Nombramiento sin presupuesto, es denuesto

El Secretario de Gobierno, perdón de Turismo en Zacatecas **Le Roy Barragán** anunció que Villanueva se convertiría en el séptimo **Pueblo Mágico** de nuestra entidad, ya que tiene el expediente armado y cuenta con los atractivos suficientes para obtener la denominación.

Celebramos que otro municipio zacatecano se incorpore al **antes selecto catálogo** de los Pueblos Mágicos de México, pero fuera de las esferas y cohetones, la verdad es que, desde hace cuatro años, el nombramiento como pueblo mágico es solo un membrete, ni el gobierno estatal y mucho menos el federal le ponen, invierten o "apoquinan".

No hay inversiones ni proyectos con etiqueta.

Guadalupe, el último municipio nombrado Pueblo Mágico desde su sonadísima y presumida unción no ha recibido nada más que "likes".

Rogelio González, presidente de Villanueva, mejor conocido como "**Chalito**", tiene una dura encomienda sino quiere que el nombramiento y gobierno pasen al olvido.



LE ROY BARRAGÁN,
SIN PESO NO HAY QUESO.

RUNRUNAZOS

En medio del pánico, la crisis y los sentimientos que genera la inseguridad, en un meme irónico y sarcástico, a nombre de empresas funerarias se agradeció al gobierno estatal y a su secretario la estrategia de seguridad.

Desobediencia Civil

Antonio Sánchez González*



Tirar sopa sobre un cuadro de Van Gogh, bloquear carreteras, apagar carteles luminosos por la noche: en nombre de la lucha contra el cambio climático, cada vez más activistas medioambientales cometen actos de desobediencia civil. Al violar deliberadamente la ley para despertar las conciencias de sus conciudadanos, están siguiendo los pasos de piscadoras voluntarias, que destrozaron plantaciones en el campo o de quienes manchan vallas publicitarias con pintura ... pero también predecesores más lejanos –y más ilustres–, como el filósofo Henry David Thoreau, Mahatma Gandhi o el pastor estadounidense Martin Luther King.

La noción de desobediencia civil aparece por primera vez en 1866, en el título de un folleto de Henry David Thoreau publicado pocos años después de su muerte, en 1862. Arrestado en 1846 por haberse negado durante seis años a pagar sus impuestos al Estado de Massachusetts debido a sus vínculos con los estados esclavistas del sur de los Estados Unidos, el filósofo estadounidense se

justifica alegando que este pago lo haría cómplice de una política que condena. Esta experiencia lo inspiró a formular una teoría de la desobediencia civil: para Thoreau y su amigo, el también filósofo Ralph Waldo Emerson, la única guía para el ciudadano debe ser su conciencia. Al servir ciegamente a un estado injusto, se convertiría en un "autómata".

Durante décadas, la defensa de Thoreau de la desobediencia civil se mantuvo en un plano casi confidencial, pero en la década de 1900 inspiró a un activista indio que pronto se haría famoso por su lucha contra el colonialismo británico. "Según la leyenda, Gandhi descubrió el panfleto de Thoreau en la biblioteca de la prisión donde fue encarcelado en 1908, debido a su primera campaña de desobediencia civil", dice Christian Mellon en *La Désobediencia civile*. Otros creen que oyó hablar de Thoreau cuando era estudiante en Inglaterra. En cualquier caso, Gandhi solía leer y releer a Thoreau en prisión.

Si el Mahatma Gandhi suscribía la idea de que el ciudadano tenía el deber de rebelarse contra las leyes injustas, la desobediencia civil que defendía tenía dos

"diferencias notorias" con la del escritor estadounidense, subraya el filósofo Manuel Cervera-Marzal. "Debe ser colectiva, incluso masiva, y debe basarse en ahimsa, la no violencia". Con Thoreau, la desobediencia civil era un acto individual que garantizaba la integridad moral del ciudadano: con Gandhi, se transforma en una movilización colectiva destinada a cambiar el mundo.

Este registro eminentemente político sedujo, a finales de la década de 1950, a Martin Luther King. Para el pastor afroamericano, la filosofía de Gandhi es "el único método moral y concretamente válido para los pueblos oprimidos". Al rechazar la segregación racial, escribe, los activistas de derechos civiles en la década de 1960 estaban "exponiendo" esta realidad "que debe abrirse y exponerse, en toda su fealdad supurante, a los remedios naturales del aire y la luz". La desobediencia civil se convirtió, a partir de este momento, en un "elemento central en el repertorio de acción de los movimientos sociales contemporáneos".

En una democracia, sin embargo, este modo de acción sigue siendo complejo de pensar. ¿Por qué defender las propias convicciones cometiendo un delito, cuando la democracia ofrece muchos medios legales, como huelgas, peticiones, manifestaciones o votos? ¿No se corre el riesgo de poner en peligro a las instituciones, a la libertad de apreciar o no la injusticia de las leyes? ¿En qué condiciones pueden los ciudadanos permitirse violar las leyes aprobadas por parlamentarios elegidos por sufragio universal?

Si sus análisis difieren, todos, o casi, consideran que para argumentar que se comete un acto de desobediencia civil este debe cumplir tres condiciones: respetar el principio de no violencia, ser público y colectivo, e invocar una causa de interés general. Extinction Rebellion o los activistas de Greenpeace que rompen las reglas de la libre circulación bloqueando un cruce o la ley sobre propiedad privada al ocupar un sitio de construcción a menudo cumplen con estos preceptos: no cometen violencia, actúan juntos y con la cara descubierta, y defienden una causa que concierne a toda la humanidad: sin embargo, yo agregaría una cuarta condición: no tener otra alternativa.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

¿Aprueba AMLO un golpe de Estado si lo encabeza un amigo?

Eduardo Ruiz-Healy* 

Pedro Castillo, presidente de Perú y gran amigo del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue arrestado anteayer tres horas después de anunciar la disolución del Congreso y decretar un Gobierno de excepción. Un autogolpe de Estado similar al que en abril de 1992 perpetró el entonces presidente Alberto Fujimori, quien disolvió al Congreso y nulificó al poder judicial, pero con el apoyo de las fuerzas armadas, algo que no consiguió el hoy encarcelado presidente que fue destituido por el Congreso que no aceptó ser disuelto.

Fue reemplazado por la vicepresidenta Dina Boluarte. Apenas anunció por la televisión que gobernaría por decreto, se manifestaron en su contra los dirigentes de todas las fuerzas políticas peruanas.

Vladimir Cerrón, presidente de Perú Libre, el partido que en 2020 postuló a Castillo como su candidato presidencial, anunció que no apoyaba lo que calificó como "el golpe de Estado en marcha". El expresidente Ollanta Humala escribió en Twitter: "Rechazo total a este Golpe de Estado cometido por el propio presidente. Las Fuerzas Armadas le deben honor y lealtad a la patria

y no a un dictador. Eso eres hoy Pedro Castillo". Varios miembros de su gabinete y el embajador ante la ONU presentaron su renuncia.

Desde su llegada al poder, en julio de 2021, el exlíder sindical demostró una asombrosa incapacidad para gobernar. Durante los 16 meses y 10 días que gobernó, realizó más de 40 cambios en su gabinete y cinco primeros ministros se sucedieron en el cargo. Fue incapaz de negociar con el Congreso, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía General y los medios de comunicación.

Fue acusado de designar como funcionarios a personas impreparadas, algunos con antecedentes penales. Su terquedad para mantener a muchos en sus puestos ocasionó que el Congreso intentara destituirlo, primero en noviembre de 2021 y después en marzo de este año, pero no se reunieron los votos necesarios para ello.

Estaba siendo investigado por las autoridades por supuestos actos de corrupción y el 10 de noviembre pasado, para enfrentar a sus opositores, organizó una marcha que se denominó La Toma de Lima mediante la cual sus seguidores intentaron cerrar el Congreso y detener un nuevo proceso de destitución. Esta

marcha se dio cinco días después de otra que se realizó para exigir su renuncia.

Así las cosas, Dina Boluarte se convierte en la sexta persona en ocupar la presidencia peruana desde julio de 2016, después de Castillo (julio 2021 a diciembre 2022), Francisco Sagasti (noviembre 2020 a julio 2021), Manuel Merino (10 al 15 de noviembre 2020), Martín Vizcarra (marzo 2018 a noviembre 2020) y Pedro Pablo Kuczynski (julio 2016 a marzo 2018).

Anteayer, pasadas las tres de la tarde (Centro), AMLO tuiteó: "Es un principio fundamental de nuestra política exterior la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. A eso nos ceñimos en el caso de lo sucedido en Perú". Sin embargo, en el mismo tuit intervino en los asuntos internos peruanos al criticar a los enemigos de Castillo por destituirlo después de obligarlo a "tomar decisiones". En ningún momento condenó la decisión de su amigo de consumar un frustrado y antidemocrático autogolpe de Estado. ¿Será que para él un golpe de Estado es aceptable si lo encabeza uno de sus cuates?

*@ruizhealy

Integridad, base del combate a la corrupción

David Colmenares Páramo*

La corrupción es un fenómeno complejo, social, político y económico, que afecta a todos los países. Corrompiendo el estado de derecho, creando procesos burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos, desincentiva el desarrollo económico dando como resultado un crecimiento del rezago social ya que incrementa los costos de las obras además de dañar los programas de gobierno.

Como ejemplo, la ONU ha señalado que solo el abuso fiscal de las corporaciones transnacionales cuesta alrededor de 438 mil millones de dólares, monto suficiente para vacunar tres veces al mundo contra el COVID 19 y abatir la pobreza en África. Existe un problema de carácter estructural, en el que las medidas represivas en contra de la corrupción siempre son necesarias, pero nunca suficientes, lo ideal es prevenir, prevenir y prevenir...

En este sentido hoy es el Día Internacional contra la Corrupción. La Asamblea General de las Naciones Unidas; estableció con la finalidad de crear conciencia sobre este jinete del apocalipsis, de alcance global que impacta a todos los sectores de la población, especialmente a los más desfavorecidos. Uno de los temas sobre los que se reflexiona con motivo de esta fecha es la relevancia de la integridad pública en la lucha anticorrupción.

En el marco de lo anterior, la ASF desarrolla una serie de actividades relacionadas con la difusión de la política de integridad institucional y la promoción de los valores y principios éticos que rigen a las Entidades de Fiscalización Superior, como presentaciones de libros, conferencias, círculos de lectura y de cine debate que tuvieron como propósito sensibilizar y capacitar a nuestro personal en materia de ética e integridad, por medio de actividades que propicien la reflexión ética y fortalezcan el "músculo ético" de nuestro personal.

Entre otras actividades fue la presentación del libro

"Moralidad pública: Un acercamiento a la ética y al estado" del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del INAP. Esta obra reflexiona sobre la relevancia de la moralidad, la integridad y la ética en el ámbito público y su rol en la lucha contra la corrupción. Fortalecer la integridad en el servicio público es una prioridad con el fin de prevenir la corrupción, ya que la ausencia de valores y principios genera un aumento de vicios y antivaleores.

La moralidad y la integridad en el servicio público va más allá de la adopción de Códigos de Ética y Conducta, ya que es necesario construir una cultura y un sistema de integridad institucional para evitar riesgos y obstáculos que dificulten a los servidores públicos actuar y conducirse éticamente en el desempeño de sus funciones.

Así, la integridad pública implica el uso de los poderes y recursos confiados al Estado de forma efectiva, honesta y para fines públicos, apegado a los principios y valores del servicio público. Actuar con integridad, en el servicio público, conlleva contar con principios morales sólidos, con rectitud, honestidad, objetividad y profesionalismo, a la altura de las expectativas ciudadanas.

Para favorecer la construcción de una cultura ética a nivel institucional, las entidades públicas deben adoptar un enfoque estratégico y estructural, generando ambientes laborales armónicos e íntegros, en el que su personal conozca y aplique los principios y valores del servicio público en sus labores cotidianas y sepa cómo actuar ante un dilema ético. Esto genera un entorno que reduce los riesgos de corrupción, y que debe acompañarse de un sistema de control "duro", con las facultades y atribuciones adecuadas para detectar, investigar, procesar y sancionar los actos de corrupción. Incluso las del personal auditor.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Inteligencia para competitividad

José Ricardo López-Robles* 

Son muchas y muchos los que se preguntan cuáles son o deberían ser las estrategias que se están siguiendo o se pueden seguir para mejorar la competitividad de la región, atendiendo a la situación actual, las capacidades existentes y las potenciales oportunidades, tanto en el ámbito local, como regional, nacional e internacional, siendo que la incertidumbre sigue siendo un factor clave en todos los escenarios.

En esta línea, en los últimos días y seguramente también en los próximos, se compartirán una gran variedad de publicaciones en torno a los resultados económicos del 2022, tanto a nivel local, regional como nacional, poniendo en relieve los grandes aciertos conseguidos y cómo a partir de

este momento, todo cogerá un mejor rumbo.

Sin embargo, esto más que responder a la cuestión inicial, lo que propicia es una crítica a dichos resultados, así como una desconfianza sobre si estos podrán mantenerse en el tiempo, siendo que el marco sobre el cual se han desarrollado resulta desconocido en más de un sentido.

Es en este punto, donde los conceptos de Desarrollo, Inteligencia y Prospectiva se cruzan, ya que solo a través de un modelo integral e inteligente, es que se pueden visualizar y entender cuáles están siendo las estrategias y el encaje de estas en el contexto local, nacional e internacional, facilitando información sobre el rol que juega y jugarán cada agente en los futuros escenarios.

Así pues, si lo que se quiere es mostrar la capacidad competitiva y el potencial de una región, además de los datos, se deben presentar las estrategias y cómo estas se encuentran alineadas con las dinámicas que se viven actualmente, facilitando con ello la colaboración y cooperación, al mismo tiempo que promueven iniciativas que vayan de lo local a lo global.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Doy mi pésame al pueblo de Zacatecas por los certeros y lastimosos asesinatos del Coordinador de la Guardia Nacional en el estado, José Silvestre Urzúa; y del Juez de Control, Roberto Elías Martínez. En hechos separados, ambos perdieron la vida a manos de la delincuencia que azota a la entidad. Exijo que ningún homicidio quede en la impunidad”: Noemí Berenice Luna Ayala.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 8 de diciembre de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Crueldad sin Límites

¡DIOS DE mi Vida, cuánta crueldad! Todos los días, todos los días, todos los días los Malos Organizados arrancan la vida de muchos zacatecanos, y asombra que nuestro gobierno diga que los homicidios van a la baja, no se vale; quiero recordarle que la mentira es pecado.

-ES QUE este méndigo desgobierno del inepto ‘Deivis’ no se cansa de mentir, el muy estúpido cree que nos ve la cara, ¡cínico!, ¡perverso!, ¡demagogo!, ¡farsante! El poder lo volvió loco, como bien lo dice mi ‘cabecita de algodón’: ‘El poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos’-.

-LOS HECHOS le dan la razón al Presidente Andrés Manuel López Obrador: a ‘El Rey David’, el poder no sólo lo atontó, sino que lo volvió loco: ¿cuál disminución de violencia e inseguridad, si todos los días se cometen un chingo de asesinatos?

“AYER, por ejemplo, el narco volvió, como todos los días lo hace, a bañar de sangre nuestra querida tierra de rostro de cantera y corazón de plata.

“EN GUADALUPE, a plena luz de día, a eso de la 1:10 de la tarde, cuatro hombres que se encontraba platicando en la calle Sicomoros esquina de Oyamel, colonia La Campesina, fueron baleados por un par de matones a sueldo que bajó de un automóvil. El saldo fue de dos muertos y dos heridos.

NO HAY detenidos.

“AHÍ MISMO, en Guadalupe, dos alarifes que trabajan en una casa en construcción, ubicada en la calle Luis Fernando, colonia Antorcha Campesina, fueron eje-

Mi Jardín de Flores

Crueldad sin Límites

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

Continúan la Desapariciones Forzadas

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLA!



VANESSA CAROLINA GARCÍA GUERRERO



- EDAD: 21 años
- NACIONALIDAD: Mexicana
- TEZ: Blanca
- OJOS: Café
- NARIZ: Pequeña
- COMPLEJION: Delgada
- ESTATURA: 1.58 cm
- SEÑAS PARTICULARES: Ninguna
- VISTE: Pantalón de mezclilla color azul y sudadera color guinda.
- LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN: Zacatecas, Zacatecas.
- 05 de diciembre del 2022



Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 85 07, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!



ERASMO JUAN TORRES LÓPEZ



- EDAD: 16 años
- NACIONALIDAD: Mexicano
- TEZ: Moreno claro
- OJOS: Color café
- NARIZ: Afilada
- COMPLEJION: Delgado.
- ESTATURA: 1.60
- SEÑAS PARTICULAR: Ninguna
- VISTE: Pantalón de mezclilla negro, sudadera color gris con verde.
- LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN: VILLA DE COS, ZACATECAS
- 07 DICIEMBRE DEL 2022

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 85 07, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!



JESÚS FRANCISCO CHÁVEZ DE SANTIAGO



- EDAD: 18 años
- NACIONALIDAD: Mexicana
- TEZ: Blanco
- CABELLO: Corto, lacio y de color negro
- NARIZ: Afilada
- COMPLEJION: Delgado
- ESTATURA: 1.75 cm
- VESTIMENTA: Pantalón de mezclilla color azul, playera color blanco, tenis de color gris
- SEÑAS PARTICULARES: Tatuaje en antebrazo izquierdo con la imagen de San Judas Tadeo, tatuaje en antebrazo derecho sin recordar que imagen, cicatriz en la cabeza por cirugía.
- LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN: Ojocaliente, Zacatecas, 06 de diciembre del 2022.

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 85 07, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

¿Lo conoce? Ayúdenos a encontrarlos

cutados a balazos por sicarios que bajaron de un vehículo.

TAMPOCO EN este doble asesinato hubo detenidos.

“EN ENRIQUE Estrada, dos hombres que caminaban por la calle Gómez Morín, colonia Agua Azul, fueron ejecutados a plomazos.

NO HAY detenidos.

“FINALMENTE, en Jerez, un individuo que había sido secuestrado fue hallado “medio muerto”, al filo de las 12:00 del día, en un camino de terracería que conduce a la sufrida comunidad ‘El Durazno’, su cuerpo tenía las manos atadas, huellas de tortura, por lo que rápidamente fue trasladado al hospital más cercano, en donde médicos y enfermeras luchan contra la ‘fría’.

“EN SÍNTESIS, ayer se cometieron seis asesinatos y un herido de gravedad”

Las Desapariciones Forzadas

“EN CUANTO a las desapariciones forzadas, hoy jueves nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** publica tres Cédulas de Búsqueda:

“VANESSA CAROLINA GARCÍA GUERRERO de 21 años, desaparecida el 5 de diciembre de 2022, en Zacatecas, Zacatecas.

“ERASMO JUAN TORRES LÓPEZ de 16 años, desaparecido en Villa de Cos, Zacatecas, el 7 de diciembre de 2022 y,

“JESÚS FRANCISCO CHÁVEZ DE SANTIAGO de 18 años, desaparecido el 6 de diciembre de 2022, en Ojocaliente, Zacatecas.

-POBRES padres, cuánto sufrimiento han de estar padeciendo, ¿en qué municipio estarán? ¿Se los llevaron a otro estado?, ojalá y mi Padre Dios se los regresa sanos y salvos, la incertidumbre acaba con ilusiones y muchas vidas-.

-LO PEOR es que ‘El Deivis’ no investiga, no le interesa que el narco se lleve a la fuerza a gente de todas las edades, mujeres y hombres, luego los amenazan con matar a toda su familia si llegaran a desertar, cuantas veces hemos sabido qué familias enteras han sido asesinadas, sin causa aparente, pero es por eso, escapan y de inmediato se vengan esos infelices-.

-NORMALMENTE los envían al matadero, los medio adiestran en el disparo de armas para luego enfrentarlos con los carteles contrarios o con las fuerzas del estado.

“SE HA sabido que a las mujeres las

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 4**

obligan a la 'mala vida' y a las pocas agraciadas las ponen a trabajar en labores domésticos, o regularmente de narcomendistas, mientras no las detengas, pero cuando eso ocurre y muy frecuentemente, las dejan que se pudran en la cárcel y raptan a otras para sustituirlas: está más cañón que

te secuestren a que te maten.

"BUENO es lo que yo creo porque el sufrimiento de no saber nada de tus seres queridos, padres o hijos, te convierte en un 'muerto viviente'.

-BUENO y ¿Cuántas firmas llevan los que piden que don David Monreal renuncie a la gubernatura de Zacatecas?-.
-

-LA VERDAD es que no he consultado esa página-.

-TAMPOCO YO, pero sí me han comentado que es un golpe muy duro para 'El Rey David'-.
-

-PUES MAÑANA la consultamos a ver

cómo va, ¿les parece?-.
-

-LO QUE usted diga, madre Teresa; mañana me traigo mi tablet-.

-VEREMOS si no la han bajado-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Lo acontecido en el Perú es una muestra de cómo la derecha conspira contra gobiernos democráticos, el antiguo maestro rural Pedro Castillo se atrevió a demasiado: junto a una porción gigante de su población más deprimida durante los constantes saqueos y explotaciones descaradas, optó por aplicar programas emergentes en materias de salud, alimentación, combate a la corrupción, llevar la voz por delante en nombre de los antiguos incas que sorprendieron al mundo, de que es posible -en un país acostumbrado al caos y la pugnacidad política- a darle ruta y una salida a los graves problemas que aquejan a más de 20 millones de sus pobladores.

La derecha continental anda feliz y confusa, la mexicana se pavonea levantando la ceja y en la comisura de sus labios quiere resbale un hilo de sangre donde darle justificación a su acorralamiento: los ejemplos son un decir en el habla de los poderosos que no tienen saciedad para el acumule desmedido de riquezas que les permita destinar grandes recursos para la desestabilización, el derrocamiento, la estupidez revestida de traiciones, el caos institucional en pos de la restauración de los antiguos privilegios.

El pueblo inca es tres veces milenario, cuando mis estancias en el sur del continente y en mi tremenda curiosidad por saber quién había educado a las antiguas naciones indígenas de argentina, chile, y Paraguay, me sorprendió de sobremanera que precisamente los incas hacia 2 mil años atrás que se expandieron en dominios nunca antes explorados y gracias a su benevolencia le enseñaron a los aborígenes del cono sur más profundo el cultivo de hortalizas, la papa, el frijol, la yuca, la calabaza, la artesanía como la garantía de la condición humana ante el frío, las terrazas alucinantes donde florecían las flores, los alimentos, la cultura de la conmoción y la hermandad y el intercambio cultural.

Perú significa, valor, vale un Perú, es casi igual vale un Potosí, los cerros que truenan las riquezas en el cielo y en la tierra donde cimbraron las estructuras del mundo en el comercio, la generosidad de cientos de miles de hombres y mujeres que entregaron su vida en la profundidad de las minas y afuera los lambiscones y oportunistas se saciaban como los grandes comodinos que al arraigo de las riquezas que se repartían meticulosamente entre navegantes y reyes, las sobras eran para el desatino, el vicio, los placeres del feudalismo rapaz.

Los antiguos Incas son admirados en el mundo entero, ejecu-

Historia y Poder

Entendiendo a Perú

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR



Pedro Castillo, ahora ex presidente de Perú ■ FOTO: LA JORNADA

taban obras prodigiosas de alta ingeniería, sus rituales fueron considerados de altísima magia ancestral, el paralelismo de la tragedia entre aztecas e incas y su derrumbamiento por dos conquistadores hermanos, Francisco Pizarro, primo hermano de Hernán Cortés Pizarro, ambos feroces conquistadores, arrojados a la aventura, el control de vidas, la terapia de la promesa, el triunfo ante el oro y sus codicias, es algo sin comparación en el mundo entero.

El primer gran virrey de la argentina y nombrado por el gran virreinato del Perú, el mexicano José de Vertiz y Salcedo fue el hombre considerado ideal para combatir la segunda rebelión de Tupac amaru segundo, o tupac catari y quien sublevó a miles de indígenas contra el maltrato de los jefes y verdugos españoles que imponían el terror y el caos en el desorden, su plan fue tenebroso y eficaz y aunque después decía en sus memorias haber admirado al indígena peruano que se sublevó y que fue ejecutado desmembrándolo con la fuerza de cuatro caballos, solía recordar su valentía la conjunción de fuerzas que desató, la unión de los conservadores por erigir ciudades donde sólo sus leyes se siguieran al pie de la letra.

Perú ha tenido una larga tradición de lucha popular y de desordenes psíquicos, desde el fenome-

nal caos que la antigua guerrilla de sendero luminoso que asesinó a mansalva a cientos de luchadores sociales que se salían según ellos de la "línea maoísta" de la "unidad a toda costa" y el perturbado Abimael Guzmán ordenaba antes que cualquier cosa, la desaparición de "traidores" que no eran otra cosa que luchadores sociales, campesinos, maestros, estudiantes, líderes sociales.

Los últimos decenios han sido la misma tónica: presidentes derrocados, golpes militares, la nomenclatura del desahucio y la crónica de los desmanes.

Ojalá Perú reestablezca el orden constitucional y siga en el camino que el continente perfila: llamar a las cosas por su nombre, poner orden en casa, restaurar en el equilibrio, y que el cese de la miseria, el contrabando, el tráfico, el encono no cueste vidas ni el prestigio de tan alto pueblo milenario.

PD. En mis tres ocasiones que he estado en territorio peruano sentí la simpatía, la proximidad, la hermandad, el parecido y el embrujo del semejante, la hermandad, el regreso a las raíces ancestrales, la osadía de ambos pueblos. Recordemos también cómo los correos incas hacían negocio con el jade zacatecano por medio de los comandos militares teotihuacanos, hace 1500 años. ■

El pasado 5 de diciembre, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó un informe de rendición de cuentas "Honestidad que da Resultados" sobre los principales logros alcanzados en sus primeros cuatro años de gobierno, los cuales han transformado la ciudad de México en una Ciudad de los Derechos Sociales, de la innovación y del cuidado del medio ambiente.

En el evento, la mandataria capitalina expresó su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su proyecto de Nación que encabeza, exclamó: ¡Somos orgullosamente parte de la cuarta transformación de la vida pública de México! En el gobierno de Claudia Sheinbaum, los principios de la 4T: No robar, no mentir y no traicionar al pueblo, van más allá del discurso, se llevan al terreno de los hechos en cada una de las acciones de gobierno.

Su gobierno es ejemplo nacional del cómo se gobierna en la Cuarta Transformación, donde se atiende a toda la población, y de manera especial, a los más pobres; se orienta al cumplimiento de los derechos sociales, a la seguridad de las familias, al combate de la pobreza; fortalece la inversión pública en obras y servicios generadores de riqueza, empleo y bienestar; impulsa el cuidado del medio ambiente, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Se destaca el combate a la corrupción, al derroche, al gasto suuntuoso y a los privilegios de los servidores públicos. Con las medidas de austeridad republicana y el combate a la corrupción, se

Gobierno de Claudia Sheinbaum, ejemplo nacional de la 4T

ULISES MEJÍA HARO

han rescatado 80 mil millones de pesos en lo que va de su gobierno, los cuales se han orientado a obra pública y programas sociales. La inversión en programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México ascendió a más de 14 mil millones de pesos, adicionales a los 26 mil millones del Gobierno Federal, con lo que son beneficiadas 2 millones de personas.

Llama la atención a nivel mundial, la visión de convertir la ciudad de México en una "Ciudad de los Derechos", derechos a la educación, salud, vivienda, empleo, agua potable, medio ambiente amigable y sustentable, seguridad e Internet, entre otros. Claudia Sheinbaum resalta: ¡La paz se construye ampliando derechos, haciendo justicia!

Considera que la educación es el corazón de la transformación porque la educación transforma personas, vidas y naciones; por ello, en estos cuatro años, se destinaron 13,700 millones de pesos en los diferentes niveles de la educación pública. La beca de Bienestar "Mi Beca para Empezar", la cual solo existe en la Ciudad de México y ahora está en la Constitución de la ciudad y es de

aplicación universal. Hoy se apoya con becas a 1.2 millones de niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas; se construyen preparatorias y universidades para que ningún joven deje de estudiar por falta de recursos o espacios en las instituciones.

La salud se ha fortalecido con la construcción de un sistema de salud pública unificado y gratuito; con la remodelación de hospitales y centros de salud, que a la fecha han aplicado más de 23.2 millones de dosis de vacunas; el programa de "Salud en Tu Vida" atiende a 502 mil personas con diabetes e hipertensión. En vivienda se han realizado 82 mil 228 acciones de vivienda, la reconstrucción de viviendas dañadas por el sismo de 2017 y en zonas de alta marginación, con una inversión de 18 mil millones de pesos.

La Ciudad de México es la ciudad más conectada del mundo, con 33 mil puntos de acceso de Internet gratuito. La Movilidad es ejemplo, a nivel internacional, por su programa innovador de Electromovilidad, donde se fortalece al transporte público que no contamina, se apoya la economía de las familias, se disminuyen los tiempos de traslado y se cuida el medio ambiente con la reducción de emisiones de gases que provocan contaminación y el cambio climático.

Con estos propósitos se construyeron dos líneas del sistema cablebús en beneficio de las comunidades más pobres; las nuevas líneas de metrobús con unidades eléctricas; la modernización del trolebús con 318 nuevos trolebuses, el trolebús elevado, proyecto metropolitano único en

el mundo en un segundo piso; la modernización de las vías del tren ligero y la adquisición de nuevos trenes; la compra de 800 autobuses que trasladan pasajeros de zonas pobres al metro con tarifas económicas de dos pesos; la modernización integral de la línea 1 del metro, con más de 50 años de existencia; la construcción de la subestación eléctrica de alta tensión buen tono más moderna y grande del país, que suministrará de energía eléctrica a las Líneas 1, 2 y 3 del Metro.

La seguridad se ha fortalecido, la Ciudad de México es de las más seguras del país; se han reducido los feminicidios en un 22% y los delitos de alto impacto han disminuido en un 59.4%; lo anterior se debe a que se atienden las causas que originan la inseguridad; se impulsa la formación, la capacitación y la carrera policial; el aumento salarial; la investigación e inteligencia, en coordinación con la Fiscalía, Sedena y Guardia Nacional.

En economía y empleo, destaca el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa, que en el primer semestre de 2022 alcanzó un máximo histórico de 9 mil 356 millones de dólares, que representa el 34% de la obtenida en el país, lo cual refleja la confianza de inversionistas en la capital. Sin aumentar impuestos, la inversión pública fue mayor en 20%, en el periodo 2019-2022, comparada con los primeros cuatro años de la anterior administración. La Ciudad de México es la que más empleos genera a nivel nacional; ya se superó el número de empleos formales que había antes de la pandemia. ■

He escrito en el pasado varias veces sobre el tema, pero bien vale la pena recordar algunas cosas; en la búsqueda del apoyo que si no lo tenemos del gobierno - tanto local como estatal - lo tengamos de una ciudadanía cada vez más activa y conocedora de los posibles caminos que nos permitan salir de este bache en el que estamos atorados por varias generaciones.

Hace 3 décadas, tal vez un poco más, los médicos especialistas que recién habíamos llegado a la ciudad, teníamos el enorme problema de no contar con un nosocomio - hospital - moderno donde realizar la medicina que habíamos aprendido, la mayoría, en la ciudad de México, y otros también en lugares del extranjero. Fueron varios los intentos que no pudieron avanzar gracias a la siempre falta de apoyo de las autoridades estatales y, por qué no decirlo, de los grupos empresariales que nunca se interesaron mucho por el asunto.

Después de varios intentos, un grupo de médicos iniciamos la construcción del CENTRO MÉDICO BOULEVARES - en lo que actualmente es el HOTEL DON MIGUEL - en un terreno que nos había costado 600 mil pesos. Ahí iniciamos la construcción en el sexenio previo al de GENARO BORREGO, y ya teníamos construida la obra negra, pero a la llegada de este personaje, sin motivo aparente, nos detuvo la obra, solamente nos comentó que el proyecto no era "agradable" - hasta la fecha no entiendo qué es lo que ello signifique- pero no había forma de avanzar como nunca la ha habido - en contrarriorrente a los intereses y deseos de quien gobierna - y aun y cuando ya teníamos el proyecto en obra negra, solamente nos dieron 400 mil pesos - menos de lo que nos había costado el terreno - en la idea de apoyar al famoso "PERICO INGUANZO" para levantar ahí su proyecto hotelero.

Quienes de alguna forma teníamos el liderazgo de intentar nuestra meta de un hospital privado moderno, el ya fallecido anestesiólogo NICOLÁS ESQUIVEL, y un servidor, recordamos que, no muchos años atrás, nos habíamos entrevistado con el DR. SÁNCHEZ, quien tenía en funcionamiento lo que entonces se conocía como

México Lindo Y Podrido... Y Zacatecas Otro Tanto

La policlínica Sierra de Álica

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

MATERNIDAD ZACATECAS en la COLONIA SIERRA DE ÁLICA sobre la posibilidad de comprar el lugar.

Bien vale la pena comentar que esa impresionante construcción había sido levantada por PANCHITO GARCÍA, el último de los gobernadores que ocupó lo que ahora es EL MUSEO GOITIA, para su uso personal y de su familia, y a donde se trasladaría al terminar su sexenio, solo que como sucede con regularidad, en el ámbito político, el gobernador entrante RODRÍGUEZ ELÍAS se la expropió y prácticamente se la regaló a un primo suyo médico, el DR. SÁNCHEZ, quien la convirtió en una maternidad.

La visita que le hicimos, hace más de un cuarto de siglo, NICOLÁS ESQUIVEL y yo, fue fructífera porque arreglamos el proceso de compraventa e iniciamos un proyecto que durante algunas décadas sirvió a la sociedad zacatecana porque muchos recuerdan haber sido atendidos ahí o haber nacido en el lugar, una pequeña clínica que contaba solamente con 5 cuartos que incrementamos a 20 con una sección nueva de 10 habitaciones, dos suites, un cuerno especializado, y así comenzamos nuestro trabajo.

No era - claro - lo que hubiéramos deseado, pero dadas las circunstancias, fue para lo que nos dio o alcanzó nuestro limitado presupuesto, la falta de ayuda de una sociedad que, entonces como ahora, no estaba muy interesada que digamos en el progreso, y unas autoridades ciegas a las necesidades de la población en el área de servicios, en este caso la medicina particular.

Para que pudiera sobrevivir económicamente hicimos la invitación a la comunidad para que se asociaran y se conformó una copropiedad organizada por más de una veintena de médicos, y

una sociedad que manejaría la clínica a la que se le puso como nombre POLICLÍNICA SIERRA DE ÁLICA, yo la abrí y la dirigí por una década - de la misma forma que abrí y dirigí el nuevo HOSPITAL GENERAL, experiencias muy interesantes en mi vida profesional, y claro que no fue nada fácil.

A la llegada de AMALIA GARCÍA - después del gobierno de RICARDO MONREAL, los antecedentes del lugar no le eran nada gratos, y ello y una confrontación política dentro de las filas del PRD entre ella y un servidor, nos llevaron al cierre de lugar que yo he intentado mantener en pie en la última década gracias a su significado en mi vida personal.

Llegó un momento en que era prácticamente imposible para mí, por lo que la tuve que dejar para trasladar mi centro de trabajo a la ZONA CONURBADA, lo que de inmediato provocó un marcado VANDALISMO que poco a poco fue destruyendo el maravilloso edificio QUE TENDRÍA - y en ello insisto - SER PATRIMONIO DE TODOS LOS ZACATECANOS.

Ante la imposibilidad de que los socios se comprometieran al pago de lo mínimo - EL IMPUESTO PREDIAL - acordamos con el gobierno municipal previo, PROMOVER COMO UN CENTRO CULTURAL COMUNITARIO, donde el ayuntamiento la tomara en comodato - por la falta de pago del impuesto predial - y juntos buscar los financiamientos para recuperar la maravillosa arquitectura de uno de los pocos edificios que existen en nuestra hermosa ciudad capital para RECUPERAR. Hubo reuniones y se juntaron COLECTIVOS de jóvenes creadores que organizaron en el lugar una de las exposiciones más maravillosas, de lo que se puede considerar como ARTE POST MODERNO, de la que se tiene conocimiento, ciertamente única en ZACATECAS, que resultó un maravilloso éxito que montaron cerca de 50 creadores jóvenes que sentían el espacio como propio - lo cual era precisamente nuestra intención - Pero los tiempos políticos cambiaron y con ellos llegó la actual administración municipal - con la que es importante decir, se había hablado personalmente sobre el

proyecto con el que habían estado de acuerdo - pero las cosas - insisto - cambiaron, el ALCALDE dejó de contestar nuestros mensajes para reuniones y definir los caminos que nos llevaran a un acuerdo exitoso en una de las pocas actividades a través de las cuales nuestro municipio y nuestro estado pudieran ayudar a superar en algo al pozo en el que estamos sumergidos.

El turismo cultural

Al no obtener respuesta del ALCALDE, nos dirigimos a la SECRETARÍA DE ECONOMÍA del municipio, quien se mostró interesada en el proyecto; fue solo una reunión y después el silencio total.

Recientemente, por la falta de pago del PREDIAL - que insisto no podría realizar solo porque lo que a mí en lo personal correspondería no es sino un 15% o menos del total - actualmente enviamos SELLOS para cerrar el lugar, cerrándonos el paso no a nosotros los dueños del inmueble, sino a los jóvenes que veían en el lugar una posibilidad para su desarrollo personal y donde pudieran aterrizar su proceso creativo.

Ahora aparentemente las puertas, no solo del lugar, sino del ayuntamiento y del gobierno estatal, están cerradas, lo cual nos impide el paso, pero no se lo impide a los saqueadores y vándalos que entran por las ventanas y las puertas traseras a drogarse, emborracharse y cometer actos de vandalismo, sin que nadie - ni un servidor - pueda hacer algo para evitarlo; desafortunadamente ha habido también - lo que es natural - confrontaciones y desunión entre los jóvenes creadores que antes fueron invitados por mí a poner un movimiento de resistencia para lograr sus sueños.

Ojalá que estas líneas y estas reflexiones lleguen a los oídos adecuados y se abran los caminos de comunicación, no por el bien personal mío, que asumo fue uno de mis proyectos centrales en mi ya larga historia de vida, sino para toda la sociedad zacatecana de jóvenes creadores que pueden hacer, en un futuro, la diferencia.

DI SÍ AL PROYECTO DEL CENTRO CULTURAL COMUNITARIO POLICLÍNICA SIERRA DE ÁLICA. ■

Comentarios Libres

Declaración universal de los derechos humanos

(10 diciembre 1948)

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Como resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial, fue que el 10 de diciembre de 1948, durante su Sesión Plenaria 183, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la Resolución 217 A (III), proclamó en París, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se trata de un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos y las libertades. Fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo, con diferentes antecedentes jurídicos y culturales. Como un ideal común para todos los pueblos y naciones, la Declaración establece, por primera vez, los derechos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es ampliamente conocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de múltiples tratados de derechos humanos que se aplican hoy en día, de manera permanente, a nivel mundial y regional.

Las principales causas que motivaron la proclamación de este documento son las siguientes: se considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Igualmente, es importante señalar que el desconocimiento y menosprecio de derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor, y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

Es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión, contra la tiranía y la opresión.

También se considera esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las Naciones Unidas, puesto que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado, en la Carta, su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social, y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Los Estados miembros manifestaron su compromiso ante la Organización de las Naciones Unidas, para asegurar la cooperación con este organismo, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre.

Por tales motivos, la Asamblea General de

las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones pudieran esforzarse a fin de que, tanto los individuos, como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promovieran, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguraran, por medidas represivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros, como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción.

En este documento nada podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿Por qué es importante la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

La importancia de este documento es en razón de que protege los derechos y libertades del ser humano, entonces vale la interrogante: ¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión, posee como derechos inherentes desde su nacimiento. Incluyen el derecho a la vida, a la dignidad; a la no esclavitud ni torturas; derecho a la libertad y a la privacidad; derecho a la libertad de trabajo y a la libertad de tránsito; derecho a la libertad de opinión y expresión; derecho a la libertad de educación y reunión política, etc.

Son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomentan su amplio desarrollo, brindan garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria, así como de vivir saludables y plenos.

También los derechos humanos están relacionados con el avance de las mujeres, la protección de los niños, cuestiones indígenas, el trato de los refugiados, la promoción de las libertades fundamentales a través de la eliminación del racismo y la discriminación racial, y el derecho a la autodeterminación.

Igualmente, entre otros encontramos: 1.- Derecho al respeto personal, a la supervivencia y el desarrollo. 2.- Derecho a la prioridad. 3.- Derecho a la identidad. 3.- Derecho a vivir en familia. 4.- Derecho a la igualdad sustantiva. 5.- Derecho a no ser discriminado. 6.- Derecho a vivir en condiciones de bienestar, y a un sano desarrollo integral.

Sobre las características de esos derechos encontramos particularmente cinco: universales, inalienables, irrenunciables, imprescriptibles e indivisibles. ■

Antologías: la gran estafa

(segunda parte)

Para todos los talleristas de literatura del programa TAOC.

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

Total, que con muchos esfuerzos mandabas tu texto, pasaban unos días y te llegaba un mensaje donde te felicitaban por tu texto ("marcará tendencia en la literatura no mexicana, sino universal") y, una vez que te felicitaban lo mismo que si fuese tu cumpleaños, al final te decían, en letras más pequeñas, que para estar en la antología debías aportar cierta cantidad de dinero. Parece mentira, pero yo conozco a amigos que sí pagaban, que depositaban la cantidad en la cuenta que se les decía y que luego claro que les cumplían: salían unas antologías mal editadas, mal hechas, casi como para el kilo, cuya edición seguramente al que convocaba le había salido baratísima (porque además sus cómplices eran algunas imprentas) y lo que debía haber sido una antología decente se convertía en la gran estafa: un buen negocio que hasta la fecha se encuentra uno de remate en algunas librerías.

Para suerte nuestra hubo muchos que se empezaron a quejar y que denunciaban a los que convocaban, por lo que repentinamente cerraban sus cuentas de redes sociales y desaparecían del mundo, no así sus más famosas antologías.

A mí en una ocasión me llegó un correo donde me decían que había sido seleccionado para participar en una antología (no recuerdo ahora el tema) debido a "mi gran talento y prosa"; me pedían contestar el correo con algunos datos y a la vuelta recibiría más información: me emocioné porque al fin se reconocía mi talento literario y porque le iba a presumir a mi madre que su hijo no era un inútil ser despreciable; caí, deposité el dinero en la cuenta (con trabajos lo junté) y nunca supe nada de la antología. Así que no se crea que hablo sin conocimiento de causa.

Hay otro tipo de antologías: las que se hacen entre amigos. De alguna forma a mí me parecen las más divertidas. Nos juntamos en una cantina, nos embriagamos (es requisito para votar por el tema de la antología) y decidimos hacer una antología acerca del tema que gane en la mesa lo mismo que una partida de dominó. Y escribimos acerca del tema. Obvio nadie revisa los textos, no hay selección, entran todos los amigos (al menos los de la cantina) y sacamos la antología con bombo y platillo luego de anunciar que la introducción está a cargo de tal autor (siempre hay autores famosos

que se prestan a estas estafas), quien justifica cada uno de los trabajos. Este tipo de antologías también son una gran estafa.

Luego están las que hacen algunas editoriales independientes, luego están las que hacen algunos autores que se sienten con todo el derecho de decirnos cuáles son los autores que más les gustan (como si nos importara), luego están las que surgen por generación espontánea porque su edición es todo un misterio, no se sabe nada de los autores ni de la selección, luego están los que convocan a autores, sacan la antología y terminan haciendo negocio porque tú no llegas a ver ni un ejemplar de la antología y ellos la promueven en colegios (con maestros que son cómplices) y la venden a buen precio. Y hay muchos más ejemplos, el espacio aquí es corto para señalarlos.

En la selección que yo hice para la antología que se me encargó procuré darle atención a ciertos parámetros que iban desde el lugar donde se editaba la antología, el por qué se editaba (este era uno de los puntos más importantes), hasta el talento de los seleccionados (había, por ejemplo, niños de cinco años con... ¡poemas!), sin dejar de lado los obligados agradecimientos a las instituciones, la ciudad de México y hasta al policía de la entrada o al gran impresor.

Hasta ahora desconozco la antología y tampoco es algo que me preocupe luego de que algunos talleristas, como ya señalé, me indicaron que muchos de los textos que presentaron habían quedado fuera cuando a mí me consta que tenían la calidad literaria para estar en la antología. Me quedó claro un punto: la calidad literaria no fue uno de los requisitos para estar en la antología. Y eso es lamentable, más cuando hablamos de usuarios de talleres literarios. En fin. Esto da también para otra entrega.

Viene mi gran remate: lo que les cuento va con cierto resentimiento hacia las antologías, es cierto, y les tengo que hacer una confesión final: yo mismo he participado en más de tres antologías, no tengo ningún ejemplar, los editores desaparecieron (el último de ellos me quiso vender un solo ejemplar, el mío), junto con las editoriales, y me dejaron con la creencia de que soy una "joven" promesa de la literatura mexicana por estar en esa antología y junto a esos autores, así que (el chiste es de Daniel Espartaco): naces, publicas en una antología y mueres. ■

▷ RAYUELA

Parece que la oposición no se cansa de darse tiros en el pie.

En esta colaboración transcribo apuntes iniciales de un trabajo sobre el primigenio constitucionalismo regional. Agregó referencias de actos públicos y lo que me va de ellos



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Notas para un ensayito

Estoy en los días donde voy postergando el cierre y conclusión de varios trabajos. El plan de trabajo de fin de año se va saturando con más pendientes. Ahora mismo estoy en la proyección de un “ensayito” sobre el primigenio constitucionalismo en la entidad.

Transcribo fragmentos: “En el transcurso del verano y otoño de 1823, tras la *aceptación* de la república federal como forma de gobierno para México, la Diputación provincial fue acordando, en diferentes sesiones, la sustitución de la asamblea de origen gaditano por instancias que configuraran la división de poderes y por un Congreso constituyente, el cual tendría a su cargo la elaboración de la primigenia legislación estatal y, al mismo tiempo, la redacción de una Constitución particular.

Pese al optimismo de un grupo de actores políticos de la transición, del imperio a la república, los actos de instalación no eran asunto de entusiasmo para la gente del pueblo de la ciudad de Zacatecas. Tanto era el desapego que, un día antes del citado establecimiento (octubre 18 de 1823), el diputado José María Herrera propuso al ayuntamiento promover el adorno de las casas y calles; pidió el repique general a vuelo en las iglesias; sugirió salvas de ordenanza y serenatas en la plazuela de la Pirámide, frente a la casa sede del Congreso; todo ello “conforme al objeto soberano” y a la “solemne función que ha de celebrarse”.

El Congreso constituyente del estado libre federado se instaló el domingo 19 de octubre de 1823. Las celebraciones ocurrieron y los trabajos legislativos iniciaron. Los tres primeros decretos fueron para formalizar la mesa directiva de la asamblea; indicar los actos —repiques y *Te Deum* al Todopoderoso— para solemnizar “tan feliz acontecimiento” en las cabeceras de partido y pueblos de la comprensión de Zacatecas; y nombrar gobernador al coronel Juan Peredo. Al día siguiente se determinó la disolución de la Junta Provincial y que ésta entregase la Acta de la Federación —objeto simbólico de reunión a la república—; decretó el uso provisional del reglamento general del Congreso general de México y los tratamientos entre sus integrantes, de ciudadanos diputados.

Las siguientes determinaciones fueron sobre quiénes y cómo jurarían reconocimiento y obediencia al Congreso constituyente (octubre 21 de 1823). Siguió el ordenamiento de protección de los diputados al declararlos “irrecla-

mables e inviolables” (octubre 27 de 1823); en otra disposición confirmaron a las autoridades y empleados, y la vigencia de la legislación constitucional de España y la particular de la nación vigente al momento del tránsito de provincia en estado libre federado (octubre 28 de 1823). En diciembre fue decretada la formación e instalaciones de los tribunales superiores de Justicia y el de Alzada, Comercio y Minería (diciembre 10 de 1823), completando con ello un inicial modelo de división de poderes.

A esas ceremonias político-religiosas se agregaron otras de similar índole, con las cuales se fue configurando una parte de la legitimidad impuesta del nuevo orden constitucional. El primer año de instalación del constituyente zacatecano coincidió con la recepción de la primera Cons-

titución general de la República. El hecho facilitó para elaborar un programa donde, repitiendo formas y jerarquía indicadas para la jura —de acuerdo a un decreto general—, se pudo celebrar el aniversario con la publicación “de la gran Carta Constitucional dictada a este efecto por el Soberano Congreso general”; a tal efecto, el acto se realizó el martes 19 de octubre de 1823. Para la Constitución del estado, los legisladores locales emitieron un decreto donde especificaron los detalles para la publicación y la jura del documento. Aunque la aprobaron y sancionaron el 17 de enero de 1825, fue en el mes de abril la realización de los actos. La distancia temporal fue porque el manuscrito lo remitieron a un taller de la ciudad de Guadalajara para su impresión.

Museo de Guadalupe

En el marco del 105 aniversario de la creación del Museo del Ex convento de Guadalupe, hoy se realizarán varios actos: la presentación de una estampilla con la imagen del monumental san Cristóbal (la obra está datada hace 300 años); un recorrido por varias áreas del edificio y un concierto con piezas “barrocas”.

Me van las preceles y secuelas de la desamortización del edificio. Ahora mismo avanzo en un ensayo sobre Jesús González Ortega y trato las consecuencias del proceso de secularización donde aparece y es parte de la historia política el convento de Guadalupe.

Manuel M. Ponce

Google rindió homenaje al pianista nacido en Fresnillo. Lo hizo a través de un Doodle. Aunque la información dice que es por el 139 aniversario del natalicio, en realidad fueron 140 años. Para no repetir información, le propongo googlear para conocer sobre el compositor de un “intermezzo”, dilecto por Lang Lang.

Alguna vez escribiré sobre los monarquistas y los comerciantes “conservadores” residentes en la entidad, en ellos aparecerá el padre del pianista. Un detalle imperceptible y chismoso: los vínculos de Ponce y López Velarde no se reducen a su zacatecanismo o su residencia en Aguascalientes, sino sus filias y fobias de “buena fe” con los grupos dominantes de la vetusta ciudad de Zacatecas, agréguese cómo hoy son instrumentalizados en las esferas oficiales: se descuida la difusión y valoración de su legado, se privilegia el decir sobre ellos.

El Festival de Poesía

Ramón López Velarde- UAZ

Hoy continúan las lecturas y opiniones en el Festival de Poesía Ramón López Velarde. El casi fin de la pandemia facilita para que escritores y lectores se reúnan en el festival de la palabra que creó y sustentó, por décadas, el escritor José de Jesús Sampedro.

Julián Herbert

El escritor Herbert ganó el Premio Nacional de Poesía Ramón López Velarde, el que otorga la Universidad Autónoma de Zacatecas. Hoy le entregan los emolumentos correspondientes.

Transcribo de Me llama por cobrar • Periódico de Poesía (unam.mx): Por favor vuelve a la cama: “Quiero hablar contigo / de lo que hablan / con el agua / las flores de té.”



Puro Veneno

LE SACAN VUELTA

Cero y van tres entidades que refuerzan el blindaje en sus límites con Zacatecas. En San Luis Potosí detuvieron a una banda de presuntos delincuentes con todo y arsenal y que, aseguran, iban desde tierras zacatecanas. Ahora fue Coahuila, donde el gobernador Miguel Ángel Riquelme recomendó que, de plano, "no pasen ahorita por Zacatecas, ¿para qué se van por allá?". La advertencia es que hay retenes ilegales y el consejo es que mejor rodeen por San Luis, como lo hacen los transportistas. "La realidad es que sí están ocurriendo cosas, no las podemos ocultar", reconoció el mandatario priísta. ¿Y habrá la posibilidad de que les avise a las autoridades de Zacatecas? Porque la secretaria General de Gobierno, Gabriela Pinedo, está puesta, pero nomás para las posadas y de lo demás, ¿que hable la Mesa de Paz, a la que se supone pertenece. El problema es que está por cumplirse una semana de los bloqueos y es hora que no se tiene saldo ni respuesta para las víctimas, que porque hay que esperar a que el secretario de Seguridad, Adolfo Marín, dé su conferencia semanal. Si es que llega para entonces.

DEL SNTE A LA SEZ

Cuentan los chismosos que un exorcismo está por ser aplicado a la Secretaría de Educación y que, como lo han advertido las malas lenguas, la secretaria fantasma, Maribel Villalpando, sería devuelta directo por donde llegó, es decir, con la secta del Malestar. Y mientras algunos rumoraban que era el profé Manuel Ibarra, subsecretario de Prevención del Delito, quien llegaría al relevo, en los pasillos del SNTE 34 aseguran que Soralla Bañuelos está lista para entrar al quite y, por eso, se ha reservado en el llamado que hiciera la dirigencia nacional del sindicato para que se garantice seguridad para el magisterio en Zacatecas. Hasta Bañuelos de la Torre ve poco probable que se repita el "charrazo" de 2016, aunque no por eso no tiene listo a su santo. Mientras tanto, la de Nueva Alianza espera paciente lo que, dan por hecho, será un cargo en la administración estatal. A como están las cosas en la SEZ, dicen desde los pasillos que ya le tienen veladoras a santa Soralla, con la esperanza de librarse de Villalpando Haro. ¿Será?

DEUDA SIN SALIDA

Mentira tras mentira, quincena tras quincena, el alcalde de Sombrerete, Alan Murillo, se ha hecho experto en repartir culpas por la ruina financiera en la que tiene a su municipio y la más reciente va dirigida ni más ni menos que a la Secretaría de Finanzas, pues ahora pretende que Ricardo Olivares cargue con el muertito y, supuestamente, se encargará de atraer los recursos del ayuntamiento y pagarles, por fin, a los trabajadores. Como si no hubiera una ley de disciplina financiera. Murillo Murillo reunió a unos 30 empresarios de Sombrerete para supuestamente explicarles "la situación real del municipio", que resultó ser un rosario de lamentaciones. De acuerdo con el presidente, el problema comenzó en 2014 y resulta que él se dio cuenta hasta jun gobierno y casi medio después! Ahora, la causa de todos los males se atribuye a una nómina abultada que costaría unos 90 millones de pesos y que, de pronto, compromete la operatividad de la actual administración. ¡Que pague el personal! Y, sí, ésos son los cuadros fuertes del PRI.

CON MAYORÍA

Por fin, en la Legislatura se logró el consenso para renovar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y Maricela Dimas fue electa de la terna que tardó más de medio año en la sexagésima cuarta Legislatura. Ya tenemos titular y qué bueno, porque sobran las necesidades y la vara está muy alta en medio de lo que la antecesora, Luz Domínguez Campos, advirtió como una grave crisis en la entidad.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

RICARDO OLIVARES SE PREPARA PARA QUE NO LO AGARREN DESPREVENIDO.

Que no digan que ya porque los invitaron de secretarios de gabinete se las saben de todas todas, porque no es así y al contrario, hay que buscar

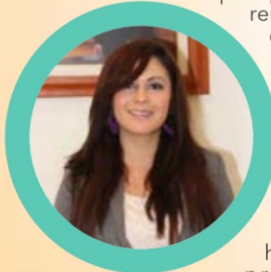


mayores aprendizajes y actualizarse en cada oportunidad. Eso lo tiene muy claro el tesorero del estado **RICARDO OLIVARES**, a quien ni toda la experiencia le ha hecho pensar que ya es suficiente y recién presentó su examen de grado como Doctor en

Impuestos, en la máxima casa de estudios. El secretario culmina estos estudios de Posgrado con una tesis sobre impuestos ecológicos, así que ya está más que preparado para continuar con su labor al frente de la Secretaría de Finanzas. Este es claro ejemplo de que un cargo solo es un reto profesional, lo importante es seguir la preparación para cualquier otra encomienda y cumplir a cabalidad con el trabajo necesario. Ojalá otros funcionarios siguieran su ejemplo.

HASTA QUE LOS DIPUTADOS ELIGIERON AL TITULAR DE LA CDHEZ.

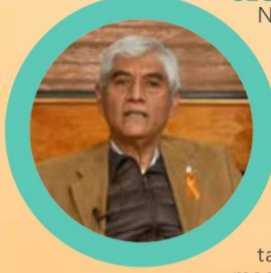
Nomas seis meses después y luego de múltiples sesiones de comisiones abortadas porque nomas no se reunían ni daban visos de que les interesara,



pero por fin, los diputados locales se decantaron por apoyar a **MARICELA DIMAS**. La verdad hay gente que se pregunta porqué la eligieron habiendo otros

prospectos con un currículo que deja con el ojo cuadrado a cualquiera por experiencia y por preparación académica, pero hay también quien dice que tiene el apoyo desde el Senado de la República. Pero bueno, démosle el beneficio de la duda, ojalá haga un buen trabajo y no sea comparsa de cosas que no deba.

TAXISTAS EXIGEN MAYOR SEGURIDAD.



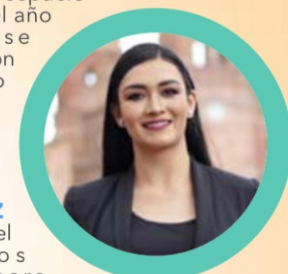
Nuevamente, los trabajadores del volante exigieron más seguridad a las autoridades. Anoche volvieron a atacar a un chófer y los incidentes se siguen registrando en su contra. Pero también en contra de maestros, de médicos y enfermeras, de mecánicos o

RAMONA VERDE

policías. Es decir, este clima de violencia no está enfocado solo a los taxistas, sino que cualquier ciudadano está en riesgo. No es privativo de los choferes ni de policías. El secretario de Seguridad, **ADOLFO MARÍN**, lo sabe, pero también tiene claro que no puede poner policías solo a un sector de la población y por eso le pide apoyo también a los municipios, para que sus policías hagan trabajo coordinado con los estatales, metropoles o guardias nacionales. Pero ni cómo hacerle, si hay municipios que ni policías tienen. Por cierto, al parecer, el taxista atacado ayer, estuvo en la manifestación que hubo en el día, o sea ¿ya ni ese derecho tendrá un ciudadano?

BENELLY HERNÁNDEZ PRESENTA INFORME.

Mañana, la diputada federal **BENELLY HERNÁNDEZ** rendirá su primer informe de actividades legislativas en San Lázaro. La joven decidió informar en su distrito, en su casa. Donde recibió todo el apoyo para lograr este espacio político. Desde el año pasado que se entabló la discusión del presupuesto de egresos de la Federación, **BENELLY** dio muestra de que en Zacatecas, el presidente **LÓPEZ OBRADOR** tiene el apoyo de los legisladores para impulsar los proyectos, sin que ello signifique que se vayan a ciegas en la votación. El ejemplo más claro es justamente la reforma electoral que propuso y que no pasó por no tener la mayoría calificada. Seguramente de temas como estos hablará **BENELLY** mañana en el teatro Echeverría, en El Mineral.



XERARDO RAMÍREZ, CON INFORME A DISTANCIA.

El que presumió una prolífica actividad fue el diputado petista **XERARDO RAMÍREZ**, quien presentó su primer informe legislativo a través de un video en las redes sociales. Aunque fuera a distancia, total, en estos tiempos ya no es raro hacerlo así, informó que durante este primer año el diputado por el Distrito I, presentó ante el Congreso de Zacatecas 128 iniciativas encaminadas a apoyar a los más necesitados, además de que entregó apoyos directos y jura y perjura que no se quedó en la oficina y regresó a las calles del primer Distrito a escuchar a la gente y recabar sus necesidades. Advirtió que seguirá enfocado en las necesidades que tiene la gente y buscará solución en la tribuna.



EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



ÓSCAR CAMPOS

Abogado y librepensador

La convivencia y la no violencia para la mujer

"Fortaleciendo el entorno seguro para las mujeres".

La igualdad entre mujeres y hombres es uno de los derechos fundamentales, en el que se establece: "Todas las personas gozan los mismos derechos sin importar su sexo o género. El Estado establecerá las acciones necesarias que garanticen a las mujeres la erradicación de la violencia y el acceso a las mismas oportunidades e igualdad en todos los ámbitos de la vida pública y privada."

A partir de entonces hemos visto como a través de la historia se han desarrollado diversos instrumentos internacionales en la materia de forma que el reconocimiento de los derechos de las mujeres ha ido evolucionando formando parte de los temas prioritarios para una construcción de un mejor tejido social y con ello contribuir a la cultura de la paz.

Un hecho que es precedente para reconocer la importancia de la no violencia contra la mujer fue del 25

de noviembre de 1960, las hermanas Minerva, María Teresa y Patria Mirabal quienes fueron brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas, el motivo fue defender los derechos contra el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo que llevaba 30 años en el poder y era intolerante al pensamiento disidente. Para 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 48/104 y emite la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", estableciendo el precedente para un futuro libre de violencia de género a nivel internacional; en su Artículo 1. Establece: en el cual "se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se pro-

ducen en la vida pública como en la vida privada."

Por ello la ONU designa el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el objetivo de que todos los años sobre esta fecha crear conciencia de la importancia sobre este tema.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

La importancia de la cadena de custodia en la investigación criminal

Ignorantia juris non excusat

En la investigación del escenario, en donde se presume se ha cometido un delito y digo se presume puesto que aún no se cuentan con los elementos necesarios para asegurar la comisión del delito, en otras publicaciones menciono la cadena de custodia, pero la pregunta sería ¿Qué es la cadena de custodia o cuál es su importancia en la investigación?

Una vez que el primer respondiente arriba al escenario y corrobora que, si se ha cometido un delito, entonces da aviso a la Policía Ministerial de Investigación, según sea el tipo de delito y de escenario ésta podrá dar inicio a la cadena de custodia, aunque normalmente esa actividad se la dejan a los peritos criminalistas de campo.

La cadena de custodia, son los pasos o etapas que se deben de seguir todos los indicios en la de investigación y son los siguientes: Fijación, una vez localizado el indicio, se procede a fijarlo que puede ser por cualquier me-

dio, fotografía, croquis simple sin escala, moldeado o descriptivo, terminando esta etapa, se procede al levantamiento; Maniobra que consiste en tocar y manipular por primera vez al indicio, para ello el perito deberá de usar traje de bioseguridad además de los guantes de nitrilo, el objetivo del levantamiento es conservar lo más posible la composición, estructura formas y dimensiones al indicio.

Por lo que respecta al embalaje, es una etapa de suma importancia, ya que deberá de ser colocado el indicio en recipientes adecuados, incluso para el caso de indicios de origen biológico se usara gel refrigerante y para el resto de los indicios puede ser desde cajas de cartón, bolas de papel estraza, estas permiten que se dé la oxigenación.

Una vez embalado se procederá al etiquetado, ya en esta etapa y una vez asegurado el indicio, se procede a la identificación en el sobre o empaque que contenga los datos bá-

sicos como es, la fecha, hora, lugar del levantamiento, si pertenecía o no a la víctima, victimario incluso si el indicio es frágil o se requiere cierto cuidado extra.

Finalmente, el último paso corresponde al de traslado ya sea directamente a ser entregado al Fiscal, al laboratorio para dar inicio a su estudio o al cuarto o bodega de indicios.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#TalYComoLoComenté

Pues todo sale como se planeó; todos ganan y nadie se detiene. Dicen por ahí, maiceando se entiende la gente, digo, hablando se entiende la gente... y parece que ya les llegaron al precio a todos, digo, que ya los convencieron de la 4T a todos.

Y sí, hablo de la legislatura, donde finalmente entendieron que sino hay acuerdos, difícilmente se transitará en lo que viene. Muchos ya piensan en el siguiente y jugoso hueso; algunos van por la reelección (Dior nos libre) otros se quieren ir a la cámara alta y otros, ya a jubilarse (por el amor de Dios).

#Mientras Tanto

Mientras tanto, parece que la primer caricia que recibieron fueron los 30 MDP extras en su presupuesto; esos que servirán para más gastos (infames) de representación, contratación de familiares, asesores fantasma y más cosas que no se podrán eliminar, seamos honestos.

Pero, mientras hay que darle atole con el dedo a los organismos autónomos, a los otros poderes y a la fila de peticiones que se tiene para hacer cambios en el presupuesto; ahí no se puede mover mucho pero hay que decir que se actúa por el pueblo (pero su pueblo cercano, porque son los únicos que se verán beneficiados).

#Humo Blanco

Finalmente, salió humo blanco de la Legislatura; por órdenes de muy arriba, se eligió a MARICELA DIMAS como la nueva titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, que, dicho sea de paso, tenía por ahí de 6 meses sin titular, todo, porque no había maiceo, digo, acuerdos.

Obviamente, los que saben, dicen que operó el asunto el CHAMUCO MONREAL, ya que, sin su tejido fino, esto habría tardado todavía unos meses más en resolverse. Él sabe que este es un puesto que tiene bastante peso y tenía que quedar una aliada en su lugar. Dijeron los Cadetes de Linares, aquí no hay novedad...

#ElLunes TomaProtesta

Pues todo parece indicar que será este lunes cuando la nueva titular tome protesta; ya después se pasará a la discusión de presupuesto (después de los mil y un exhortos que han hecho los mismo si diputados a la comisión de Presupuesto y Hacienda) y todos se irán a vacacionar libremente.

Mientras, usted disfrute de la navidad iluminada, de sus familiares y su aguinaldo; allá que se hagan bolas los que pueden y quieren. Váyase de posada, disfrute su última semana laboral... aquí seguiremos informando.

¡Hasta el lunes!